REINICIO
FOLIOS

Modificación

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8463163

Estado Publicado

Tipo Reactivar el contrato

¿Requiere reconocimiento del proveedor?

Estado de la fecha 28/04/2026 5:43:59 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Justificación de la modificación De acuerdo con los documentos adjuntos se solicita reactivación del contrato y prorroga del mismo

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
SOLICITUD REINICIO CONTRACTUAL CRE MM 016 2025.pdf	SOLICITUD REINICIO CONTRACTUAL CRE MM 016 2025.pdf	(detalle)
SOLICITUD FORMAL CONTRATISTA REINICIO CRE MM 016-2025.pdf	SOLICITUD FORMAL CONTRATISTA REINICIO CRE MM 016-2025.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

Reconocido por el proveedor *FUNDACION POR EL DESARROLLO DE MI REGION PODEMIR 28-04-2026 16:38 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

FUNDACION POR EL DESARROLLO DE MI REGION PODEMIR 28-04-2026 16:39 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

PODEMIR
FUNDACIÓN POR EL DESARROLLO DE MI REGIÓN
NIT 900805456-7

Maicao, La Guajira – 06 de abril de 2026

Señor:

Dr. HERNANDO JOSE SALOM BRITO
Supervisor del Convenio CRE-MM-016-2025

Dra. ROSMY RUTH LÓPEZ BOLIVAR
Directora Administrativa Contratación Del Municipio de Maicao – La Guajira

ASUNTO: Solicitud formal de reinicio contractual y adición de plazo.

Respetados señores:

Yo, SOLBEY **DEL ROSARIO RODRIGUEZ HERRERA,** en calidad de representante legal de la FUNDACIÓN POR EL DESARROLLO DE MI REGIÓN "PODEMIR", contratista del Convenio **No. CRE-MM-016-2025,** cuyo objeto es **"APOYO ADMINISTRATIVO, LOGÍSTICO Y FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA DELIMITACIÓN, DEMARCACIÓN, ANÁLISIS SITUACIONAL Y SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL ÁREA URBANA, PARA EL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA",** me permito presentar formalmente **solicitud de reinicio contractual y adición de plazo,** conforme a las consideraciones que se exponen a continuación.

I. SOLICITUD DE REINICO CONTRACTUAL

Una vez superadas las circunstancias operativas y logísticas que generaron la necesidad de suspender temporalmente la ejecución del convenio, se informa que actualmente existen las condiciones materiales, técnicas y administrativas necesarias para **retomar de manera inmediata y eficiente las actividades** de caracterización y demás obligaciones a cargo.

Por lo anterior, solicito respetuosamente que:

1. Se autorice el **reinicio formal** del Convenio CRE-MM-016-2025.
2. Se proceda a la **suscripción del acta de reinicio,** en la cual se deje constancia de la superación de las circunstancias que originaron la suspensión.

II. SOLICITUD DE ADICIÓN DE PLAZO

Derivado del análisis técnico realizado en territorio y validado en la mesa técnica, se estableció que los tiempos inicialmente proyectados para la aplicación de encuestas por vivienda resultan insuficientes, debido a que:

- En promedio, cada asentamiento contiene alrededor de **100 viviendas.**
- En una misma vivienda cohabitan **hasta cinco (5) núcleos familiares,** no dos (2), como se estimó en la planeación inicial.
- Conforme a los lineamientos técnicos del DANE, **cada núcleo familiar debe ser encuestado de manera independiente,** dado que presentan características demográficas y condiciones de vulnerabilidad diferentes.

Estas condiciones, solo observables en la ejecución real en campo, constituyen hechos **objetivos, sobrevinientes y no imputables al contratista,** que justifican la ampliación del plazo con el fin de garantizar:

- La cobertura total de los asentamientos intervenidos.
- La calidad y consistencia técnica de la información socioeconómica recolectada.

Scanned with CamScanner

- La entrega de productos ajustados a la realidad social.

EN CONSECUENCIA, SOLICITO RESPETUOSAMENTE:

1. La adición de plazo por un (1) meses, contados a partir del vencimiento del término contractual vigente.

III. FUNDAMENTO JURÍDICO

La presente solicitud se sustenta en:

1. Artículo 4 de la Ley 80 de 1993 – Deber de colaboración armónica entre las partes.
2. Artículo 5 de la Ley 80 de 1993 – Conservación del equilibrio económico del contrato.
3. Artículos 27 y 28 de la Ley 80 de 1993 – Ejecución conforme a la realidad de los hechos y finalidad pública del contrato.
4. Principio de planeación flexible, aplicable a contratos de caracterización y levantamiento de información primaria.
5. Hechos sobrevinientes e imprevisibles, evidenciados y validados en mesa técnica, que modifican las condiciones iniciales de ejecución.
6. Lineamientos metodológicos del DANE, que obligan a encuestar cada núcleo familiar de forma independiente y ajustarse al tiempo real requerido para la aplicación de instrumentos estadísticos.

IV. SOLICITUD FORMAL

Con fundamento en lo expuesto, solicito:

1. Autorizar el reinicio del Convenio CRE-MM-016-2025 y suscribir el acta correspondiente.
2. Autorizar una adición de plazo de un (1) meses, con el fin de culminar las actividades de caracterización conforme a los estándares técnicos y metodológicos establecidos.

La presente solicitud tiene como propósito asegurar la ejecución integral, rigurosa y técnicamente confiable del convenio, en estricto cumplimiento del objeto contractual y de la normatividad vigente.

Para constancia de lo anterior, firmo la presente solicitud en Maicao, a los seis (06) días del mes de abril del año 2026.

Atentamente,

SOLBEY DEL ROSARIO RODRIGUEZ HERRERA
Representante Legal
CC. N° 49.769.132 De Valledupar - Cesar

Scanned with CamScanner

Maicao, La Guajira - 06 de abril de 2026

Para:
Dra. ROSMY RUTH LÓPEZ BOLÍVAR
Directora Administrativa de Contratación
Municipio de Maicao – La Guajira

De:
HERNANDO JOSÉ SALOM BRITO
Supervisor del Convenio CRE-MM-016-2025

Asunto: Remisión de solicitud de reinicio contractual y certificación de viabilidad de adición de plazo.

Respetada Dra. Rosmy:

En ejercicio de las funciones asignadas en calidad de supervisor del **Convenio No. CRE-MM-016-2025**, me permito remitir para su trámite la **solicitud formal presentada por la Fundación por el Desarrollo de mi Región "PODEMIR"**, mediante la cual requiere:

1. **El reinicio de la ejecución contractual**, y
2. **La adición de un (1) mes al plazo de ejecución**, conforme a las condiciones técnicas y operativas expuestas en su comunicación.

Una vez revisada la documentación aportada por el contratista y los soportes técnicos, operativos y administrativos allegados, CERTIFICO que:

1. **Se evidencia la superación de las circunstancias operativas y logísticas** que dieron lugar a la suspensión del convenio, existiendo actualmente condiciones materiales, técnicas y administrativas para **retomar de inmediato y de forma eficiente** las actividades de caracterización y demás obligaciones a cargo del contratista.
2. De acuerdo con el seguimiento efectuado, la ejecución en campo permitió establecer que **las condiciones territoriales reales difieren sustancialmente de los supuestos definidos en la etapa de planeación**, particularmente en relación con:
 - El número de viviendas por asentamiento **(promedio de 100 viviendas)**.
 - El número de núcleos familiares por vivienda **(hasta cinco (5), y no dos (2)** como se proyectó inicialmente).
 - La obligación metodológica, derivada de lineamientos del **DANE**, de **aplicar una encuesta independiente a cada núcleo familiar**, dada la heterogeneidad socioeconómica entre ellos.
3. Dichas condiciones constituyen **hechos sobrevinientes, objetivos y no imputables al contratista**, validamente constatados en la **mesa técnica**, y tienen como consecuencia directa un **incremento significativo del tiempo de permanencia del personal encuestador por vivienda.**
4. Producto de este análisis, se concluye que el plazo originalmente previsto resulta **insuficiente** para garantizar:
 - La cobertura total de los asentamientos intervenidos.
 - La calidad técnica, consistencia y verificabilidad de la información recolectada.
 - La entrega de productos ajustados a la realidad social del territorio.
5. En consecuencia, la solicitud del contratista respecto al **reinicio contractual** y a la **adición del plazo por un (1) mes** resulta **viable, razonable, necesaria y procedente**, en tanto:
 - Permite garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual.
 - Asegura la calidad técnica del proceso de caracterización.
 - Se ajusta a los principios de planeación flexible, colaboración armónica y preservación del equilibrio contractual.

En cumplimiento de las obligaciones propias de la supervisión, remito la presente certificación y la solicitud presentada por el contratista a fin de que esa dependencia:

- Evalúe su procedencia jurídica y administrativa,
- Adelante la **suscripción del acta de reinicio**,
- Formalice, de estimarlo pertinente, la **adición de plazo por un (1) mes**, y
- Actualice el estado del convenio en la plataforma institucional correspondiente.

Quedo atento a las instrucciones que se consideren pertinentes y a participar, si es requerido, en las instancias técnicas o jurídicas asociadas a la formalización de estas actuaciones.

Atentamente,

HERNANDO ~~JOSE~~ SALOM BRITO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
Municipio Maicao – La Guajira

Scanned with CamScanner